



Asociación Multideportes de Guanacaste

Una Provincia unida en el deporte
Cédula Jurídica 3-002-659187

REGLAMENTO PARTICULAR 2017

Artículo 1. ORGANIZACIÓN

La **VII COPA GUANACASTECA DE CICLISMO DE RUTA**, es organizada por la Asociación Multideportes de Guanacaste.

Este es un evento avalado por la **FEDERACIÓN COSTARRICENSE DE CICLISMO**, y constará de cuatro fechas:

- 1º Fecha 26 de marzo 2017
- 2º Fecha 11 de junio 2017
- 3º Fecha 15 de julio 2017
- 4º Fecha 16 de julio 2017

Este evento se juzgará con los reglamentos de la **UNION CICLÍSTICA INTERNACIONAL** y con el reglamento particular de la prueba.

Artículo 2. ADMINISTRACIÓN

La **VII COPA GUANACASTECA DE CICLISMO DE RUTA**, es un evento de propiedad exclusiva de la Asociación Multideportes de Guanacaste por lo que cualquier persona, organización o institución que esté interesado en ser parte de este evento debe de ponerse en contacto con el Comité Organizador designado por la Asociación Multideportes de Guanacaste.

Artículo 3. TIPO DE EVENTO

La **VII COPA GUANACASTECA DE CICLISMO DE RUTA** está inscrita en el calendario nacional de la Federación Costarricense de Ciclismo, en este evento pueden participar corredores de las siguientes categorías: Infantiles – Prejuveniles – Juveniles – Élite – Máster A – Máster B – Máster C, Abierta, todas las categorías antes mencionadas se refieren al género masculino. En la categoría femenina se habilitará únicamente la categoría Élite y Abierta.

CATEGORÍAS MASCULINAS

Infantil: Nacidos en los años 2004 y 2003 (13 y 14 años)

Prejuvenil: Nacidos en los años 2002 y 2001 (15 y 16 años)

Juvenil: Nacidos en los años 2000 y 1999 (17 y 18 años)

Élite: Nacidos a partir del año 1987 a 1998 ó que su licencia FECOCI así lo indique

Máster A: Nacidos en los años 1977 a 1986

Máster B: Nacidos en los años 1967 a 1976

Máster C: Nacidos de 1966 y menos.

Categoría Élite Femenina: Nacidas de 1998 y anteriores

Categoría Abierta Masculina y Femenina: Sin límite de edad. Para correr en esta categoría es requisito indispensable que el ciclista no haya corrido durante el año 2017 ningún evento Federado de ciclismo de ruta (incluyendo este) en una categoría distinta a la Categoría Abierta o Ejecutiva, por ejemplo, un ciclista, élite, máster, juvenil, etc., que haya corrido un evento federado de ciclismo de ruta en su categoría no podrá

Teléfono 8704-77-90 frankliberia@hotmail.com

Mente sana en cuerpo sano, una persona haciendo deporte no tiene tiempo para pensar en drogas.



Asociación Multideportes de Guanacaste

Una Provincia unida en el deporte

Cédula Jurídica 3-002-659187

correr en la categoría abierta. De igual forma un ciclista que esté corriendo la **COPA GUANACASTECA DE CICLISMO DE RUTA** en la categoría abierta y que corra un evento federado de ciclismo de ruta (incluyendo este) en la categoría establecida en su licencia, no podrá volver a correr en la categoría abierta de esta COPA durante el año 2017.

Este es un evento Federado por lo que es requisito indispensable tener la licencia de FECOCI al día para poder participar en cualquiera de las categorías.

La modalidad para definir los ganadores de fecha y clasificación general individual será por puntos según artículo 12 de este Reglamento Particular de la Prueba.

Artículo 4. PARTICIPACIÓN

Podrán participar todos los ciclistas nacionales Federados según las regulaciones del artículo 3 de esta guía técnica así como los ciclistas extranjeros el Cuerpo de Juzgamiento autorice siempre que cumplan el requisito de estar Federados por su respectiva federación o residentes Federados por FECOCI.

La prueba será individual pero no habrá limitaciones a la participación de equipos.

Los corredores, directores y demás personal auxiliar a cualquier nivel, que participen en este evento, tienen la obligación de conocer el presente reglamento y se comprometen a respetar íntegramente cuanto en él se especifique, así como el reglamento UCI para pruebas de etapas.

Artículo 5. INSCRIPCIONES

La inscripción del ciclista tendrá un costo por cada fecha de acuerdo a su categoría según se detalla más abajo. Todos los ciclistas deberán presentarse a cada una de las fechas con la licencia y los números que la Asociación Multideportes de Guanacaste (ASOMUGU) le entregará en el momento en que corran su primera fecha en la COPA **“ESTOS SERÁN LOS NÚMEROS OFICIALES PARA CORRER CUALQUIER EVENTO DE CICLISMO DE RUTA ORGANIZADO POR ASOMUGU DURANTE EL AÑO 2017”** al momento de firmar la planilla los comisarios a cargo verificarán el cumplimiento de este requisito.

Es indispensable que el ciclista porte los dos dorsales oficiales del evento por compromiso con el patrocinador no se aceptará la participación con el uso de dorsales distintos a los oficiales. La reposición de dorsales tendrá un costo de 2.500 colones por cada dorsal.

La inscripción de vehículos asistentes tendrá un costo de 6.000 colones por cada fecha, se le entregará una calcomanía que deberá pegar en el parabrisas para su respectiva y correcta identificación, sólo podrán ir como máximo tres personas mayores de edad por vehículo y al igual que cualquier otro ciclista deberán llenar el formulario de inscripción para el respectivo trámite de su póliza, los vehículos que no porten la calcomanía oficial del evento no podrán ser parte de la caravana y el ciclista que reciba asistencia de un vehículo no acreditado será sancionado con la desclasificación de tres posiciones y se le asignarán los puntos que así correspondan a la posición final que con la sanción le corresponda.

Teléfono 8704-77-90 frankliberia@hotmail.com

Mente sana en cuerpo sano, una persona haciendo deporte no tiene tiempo para pensar en drogas.



Asociación Multideportes de Guanacaste

Una Provincia unida en el deporte

Cédula Jurídica 3-002-659187

Todos los participantes independientemente del cargo que representen deberán acatar las orientaciones de los directivos, policía civil y de tránsito, Comisarios o miembros del comité organizador con el fin de garantizar una excelente organización del evento en cada una de las fechas.

Las inscripciones estarán abiertas bajo las siguientes condiciones:

- 1- Hasta el día **miércoles** previo al evento tendrán un costo de:
 - Categoría Infantil cinco mil colones.
 - Categorías Pre juvenil y Juvenil ocho mil colones.
 - Demás categorías diez mil colones.
 - Inscripción de vehículos asistentes seis mil colones.
- 2- El día **jueves** previo al evento será el último día de inscripciones y tendrán un costo adicional de tres mil colones tanto para los ciclistas como para la inscripción de vehículos asistentes.

Para facilitar el pago de inscripciones y de vehículos de asistencia están habilitadas las siguientes cuentas:

Banco Nacional de Costa Rica a nombre de Asociación Multideportes de Guanacaste, cédula jurídica 3-002-659187 cuenta corriente 100-01-015-006850-1, cuenta cliente 15101510010068508.

BAC-SAN JOSÉ cuenta corriente 902351857, cuenta cliente 10200009023518575 o en la cuenta BANCO POPULAR cuenta cliente 16100085100029570 a nombre de José Francisco Cruz Jarquín cédula 5-237-712.

Quando estén haciendo el depósito solicitarle al cajero que en el detalle sólo anote el nombre completo del ciclista que paga la inscripción o el nombre del equipo y posteriormente llenar el formulario de inscripción en www.asomugu/copa-guanacasteca/2017/inscripciones.html y enviarlo, **para evitar cualquier inconveniente que se pudiera presentar deben de llevar el recibo del depósito el día de la competencia.**

Artículo 6. PERMANENCIA DENTRO DEL EVENTO

La oficina de permanencia del evento estará ubicada en el mismo lugar de donde partirá la competencia según la ciudad establecida para cada fecha. Estará abierta a partir de las siete de la mañana y se cerrará a las ocho y quince minutos de la mañana. En esta área los ciclistas deberán presentarse debidamente uniformados, con sus dorsales bien puestos y con su licencia en mano para firmar la planilla de salida. Adjunto a esta área podrán retirar las calcomanías de vehículos de asistencia las personas que no lo hayan hecho con anterioridad.

Artículo 7. APELACIONES

Toda apelación debe ser presentada dentro de los tres días hábiles después de acontecidos los hechos debidamente fundamentada y documentada, acompañada de la suma de diez mil colones que le serán devueltos si la resolución es admitida como favorable, para facilitar el trámite se facilita el correo frankliberia@hotmail.com y las mismas cuentas utilizadas para las inscripciones. No se tramitará ninguna apelación sino es depositada la suma establecida para este acto o si la presentación es extemporánea.

Teléfono 8704-77-90 frankliberia@hotmail.com

Mente sana en cuerpo sano, una persona haciendo deporte no tiene tiempo para pensar en drogas.



Asociación Multideportes de Guanacaste

Una Provincia unida en el deporte
Cédula Jurídica 3-002-659187

Artículo 8. RESPONSABILIDADES

La Asociación Multideportes de Guanacaste y / o el Comité Organizador, no responderá frente a terceros sean naturales, jurídicos, públicos o privados por los daños que los participantes o acompañantes puedan ocasionar, estos deberán hacerse responsables de sus propios actos.

Artículo 9. CASOS PARTICULARES

Todos los casos no previstos en el reglamento particular de la prueba serán resueltos por el reglamento de la UCI o por el Colegio de Comisarios.

Artículo 10. IDENTIFICACIÓN DE VEHÍCULOS

Es obligatorio usar la calcomanía oficial del evento en el parabrisas para permanecer dentro de la caravana.

Artículo 11. PASO DE VEHÍCULOS POR LA META

Sólo podrán pasar por la meta los vehículos de la organización, Cronometristas, comisarios, Director de la Carrera y medios de prensa. Los vehículos de los Directores Deportivos o Asistentes que crucen la meta provocarán la sanción inmediata de sus ciclistas con la rebaja de un punto.

Artículo 12. DOBLE PASO POR LA META DE LOS CICLISTAS.

Los ciclistas que crucen por la meta montados en su bicicleta una o más veces en cualquiera de los sentidos de la competencia serán penalizados con la rebaja de un punto.

Artículo 13. DEFINICIÓN CON PUNTOS DE LA CLASIFICACIÓN POR FECHAS Y CLASIFICACIÓN GENERAL INDIVIDUAL

Estará en disputa la siguiente puntuación en cada una de las fechas del evento:

Posición	Puntuación
1	50
2	47
3	44
4	42
5	40
6	38
7	36
8	34
9	32

Teléfono 8704-77-90 frankliberia@hotmail.com

Mente sana en cuerpo sano, una persona haciendo deporte no tiene tiempo para pensar en drogas.



Asociación Multideportes de Guanacaste

Una Provincia unida en el deporte

Cédula Jurídica 3-002-659187

10	30
11	28
12	26
13	24
14	22
15	20
16	18
17	16
18	14
19	12
20	10
21	8
22	6
23	4
24	2
25	1

Después de la posición veinticinco hacia abajo todas las demás posiciones obtendrán un punto. Los ciclistas que hayan pagado su inscripción pero que por cualquier circunstancia no hayan podido llegar a tiempo al lugar de partida de la competencia se les asignarán un punto en la clasificación de la fecha y general. De igual forma se le asignará un punto a todo ciclista que haya tomado la partida y que por cualquier circunstancia no haya podido finalizar la competencia.

CLASIFICACIÓN GENERAL INDIVIDUAL POR PUNTOS

Se obtendrá mediante la suma de los puntos obtenidos en cada fecha, según la puntuación que se estipula en la tabla anterior.

Para efectos de la premiación final se tomarán en cuenta la totalidad de los puntos obtenidos en las cuatro fechas de las que consta la COPA.

El Líder de la Clasificación General Individual por puntos de cada una de las categorías, será aquel que tenga más puntos acumulados y tendrá la obligación de vestir la camiseta de **LÍDER** del patrocinador oficial. La primera camiseta de Líder será puesta al iniciar la segunda fecha. La última camiseta de Líder será puesta al finalizar la última fecha al que fuese el ganador de la COPA.

Artículo 14. CAMISETAS DE LÍDER

En cada una de las categorías se impondrá la camiseta de líder al primer lugar de la clasificación general individual. Los líderes podrán poner un logo en el frente de la camiseta para identificar a su patrocinador sin que este perjudique la presencia de los patrocinadores oficiales.

Este logo no podrá superar las siguientes medidas: 32 centímetros de alto por 30 centímetros de ancho, según lo establece el reglamento UCI en el artículo 1.03.053.

Teléfono 8704-77-90 frankliberia@hotmail.com

Mente sana en cuerpo sano, una persona haciendo deporte no tiene tiempo para pensar en drogas.



Asociación Multideportes de Guanacaste

Una Provincia unida en el deporte

Cédula Jurídica 3-002-659187

Artículo 15. PREMIACIÓN

PREMIACIÓN POR FECHA			
Élite Masculino	50.000	30.000	20.000
Máster A	30.000	20.000	15.000
Máster B	30.000	20.000	15.000
Máster C	30.000	20.000	15.000
Élite Femenina	30.000	20.000	15.000
Abierta Masc y Fem	20.000	15.000	10.000
Juvenil	20.000	15.000	10.000
Prejuvenil	20.000	15.000	10.000
Infantil	20.000	15.000	10.000

Total de premiación efectivo por fecha 540.000, total de premiación efectivo en las seis fechas 3.240.000,00

PREMIACIÓN FINAL

Copa trofeo para los tres primeros lugares de cada categoría por patrocinador oficial, certificado de Campeones a los tres primeros lugares de cada categoría. Trofeo y certificado al mejor guanacasteco en cada una de las categorías.

Es obligatoria e indispensable su participación en la última fecha de la COPA para todos los ciclistas que tengan premiación final de este evento, caso contrario la perderán.

Teléfono 8704-77-90 frankliberia@hotmail.com

Mente sana en cuerpo sano, una persona haciendo deporte no tiene tiempo para pensar en drogas.